

dad, que el matrimonio es una de sus instituciones más odiosas; que sin duda alguna será abolido si la especie humana hace algunos progresos en los caminos de la justicia y de la razon; que á este vínculo reemplazará otro más humano y no ménos sagrado, que sabrá asegurar la existencia de los hijos que nazcan de un hombre y de una mujer, sin encadenar para siempre la libertad de uno y otro: pero que el matrimonio, tal como lo practica la sociedad y lo sanciona el cristianismo por medio del dogma de la indisolubilidad, es la degradacion en sumo grado, el envilecimiento del hombre y de la mujer, la prostitucion misma!!!..... Me detengo, señores, porque no puedo leer delante de vosotros toda la novela contemporánea: porque sé lo que os debo y lo que me debo á mí mismo.

De modo que, ya lo veis, todo se ha doblegado ante la austera doctrina de la indisolubilidad conyugal: se ha doblegado el paganismo; se han doblegado todas las sectas y todas las herejías; se han doblegado el focianismo, el anglicanismo y el protestantismo, ó mejor dicho, todos los protestantismos, y el racionalismo con todas sus formas y sus infinitas variedades; y hoy día, en vez de defender la doctrina severa de la indisolubilidad completa, rompe todos los frenos que pueden contener las pasiones del corazon humano y perpetuar la unidad de la familia con la union de los esposos.

¡Gran Dios! ¡Y es posible que en nombre de la razon y del progreso se predique esta revolucion inmoral y estas innovaciones inmundas, que arrancarían á la civilizacion cristiana su más sólido cimiento, y harían desprender de su frente la más bella corona que ciñe! Pero ¡gracias al Cielo y gracias al catolicismo! ante todas esas complacientes doctrinas y esas cobardes concesiones hechas á la tiranía del error y del mal, hay una doctrina que resiste, una sola; que resiste á todos

los asaltos de la literatura, á todos los ataques de la filosofia, á los decretos de todos los legisladores, á las persecuciones de todos los potentados, y que aún bajo la presion de las más terribles amenazas, sabría repetir hoy todavía: ¡Antes un cisma más, que una verdad ménos!

Necesario es ver quién tiene razon, si el catolicismo que defiende la indisolubilidad, ó las doctrinas protectoras del divorcio. ¿Qué debemos pensar del divorcio considerado en sí mismo? ¿Cuáles son sus consecuencias para el progreso de la familia y de la sociedad? Eso es lo que nos falta examinar.

II

Antes de poner de manifiesto las desastrosas consecuencias del divorcio, debemos *considerarlo en sí mismo*, para que veais que está en abierta oposicion con todo lo más verdadero, lo más grande y lo más legítimo que hay en el hombre. Se invocan en favor del divorcio la razon, la generosidad y la humanidad; y el divorcio es contradictorio como el absurdo, cobarde como el egoismo, é inhumano hasta la crueldad.

Ante todo, señores, notadlo bien, el matrimonio contraido por dos almas que, al consagrarse la una á la otra tienen en perspectiva la eventualidad de un divorcio, es un insolente mentís dado á las más nobles aspiraciones que puede abrigar en un acto solemne el corazon humano: es la contradiccion llevada hasta lo más íntimo de los dos corazones que se unen. Si la union conyugal ha de hacer la felicidad de los esposos, y responder á los votos de la naturaleza, supone en los dos seres que se unen, la condicion indispensable en toda union, es decir, el amor. El matrimonio sin amor, es una burla completa de la ley que lo rati-

fica, de la religion que lo consagra, y sobre todo, de la naturaleza que lo invoca. Hablo aquí del matrimonio tal como Dios lo ha hecho, que es la union de dos séres que se aman, y toman por testigo de su amor á la sociedad que oye sus juramentos y á la religion que imprime á su union el sello divino del sacramento. El matrimonio no es uno de esos contratos vulgares en que dos voluntades pueden deshacer por mútuo acuerdo lo que hicieron por mútuo consentimiento: es un contrato privilegiado en que los corazones se dan y las almas se anudan para realizar el ensueño de un amor verdadero; y cuando las almas se unen bajo la inspiracion de un amor sincero, se unen para siempre, porque la union perpetua y el amor sin fin, es una necesidad de toda alma que ha tomado por lo serio lo que expresa esa palabra harto profanada, "amar." Estamos formados de manera, que cuando amamos sinceramente, queremos para nuestro amor algo que sea inmortal: queremos que, aun la muerte misma que tiene poder para destruir nuestros cuerpos, respete el vínculo que encadena nuestras almas: queremos que esta union, comenzada y beatificada en el tiempo, dure más allá del tiempo, y encuentre la plenitud de su dicha en los siglos eternos. Bien sé que esta aspiracion de nuestras almas no es muchas veces sino un ensueño acá en la tierra: bien sé que este soplo de inmortalidad que anima los corazones, desaparece fácilmente cuando desaparece el amor que lo trajo; pero por fugitivo que sea ese soplo, basta demostrar que el corazon que lo ha sentido pasar, aspira hácia lo inmortal y siente la necesidad de perpetuar la union que contrae. ¿Quién podría, en efecto, sin incurrir en una contradiccion monstruosa, unirse á otro sér en la seguridad de que el tiempo habia de traer una hora en que ese amor concluyese? ¡Oh! yo pongo por testigo de ello á los más profundos sentimientos del corazon humano: amar á

un solo sér, y amarle siempre; esa es la noble ambicion de toda alma que no se ha deshonrado hasta el punto de desprenderse de la parte más divina de su vida, renunciando á la necesidad de perpetuar su union. Sí, la disolubilidad del vínculo conyugal, aceptada como una contingencia posible en el momento mismo de prestar el juramento, y aceptada por un amor que tiene hambre y sed de inmortalidad, es el mentís más solemne que el hombre puede dar al sagrado anhelo de su naturaleza y á la aspiracion profunda de su corazon.

¿Qué diríais, señores, de un hombre que en la hora feliz y radiante de sus bodas dijese á la preferida de su corazon: "Querida compañera de mi vida: yo te he escogido entre millares, viendo en tu alma el alma que Dios habia formado para la mía. En este momento te amo; sí, te amo, y tienes la prueba de ello en que me entrego todo á tí; pero quién sabe qué sentimientos podrán penetrar algun día en este corazon que hoy se contempla tan dichoso en entregarse á tí solo y en no amar á nadie más que á tí? Si, pues, el tiempo, que todo lo destruye, opera algun día en nuestras almas una de esas revoluciones que destronan un amor para colocar en su puesto á un nuevo soberano, conengamos desde ahora en que ese día devolverémos á nuestros corazones, mal avenidos con su yugo, una libertad que no hay razon para que continúe encadenada desde el momento en que haya desaparecido el amor, único que podia hacernos grata nuestra servidumbre, porque él mismo nos prestaba sus cadenas."

Yo os pregunto, señores, ¿qué es un matrimonio contraido con una prevision semejante, sino una completa burla del amor? ¡Ah! señores, el amor que al tiempo de hacer donacion de sí mismo se reserva la facultad de volver á recobrase algun día, ofrece en esto una demostracion incontestable de que no es amor verdadero: el matrimonio que lleva consigo la libertad de

divorciarse, no merece ese nombre: es una union sin garantías, un contrato sin compromiso formal, un enlace sin amor, ó un amor que no tiene carácter de perpetuidad, una donacion revocable hecha á un sér que quiere poseer para siempre; y para servirme aquí de la fórmula consagrada por los más célebres apóstoles de la doctrina del divorcio, es un *compromiso arbitrario*. Esto es el matrimonio cuando tiene el divorcio en perspectiva, ó mejor dicho, cuando el divorcio es su esperanza. Y esto ¿qué es, decidme, sino la mentira, la hipocresía, la contradicción, la contradicción una y mil veces?

¡La contradicción! Pero he dicho poco, porque es también la cobardía. Ese pretendido derecho del corazón á no encadenarse irrevocablemente, no es otra cosa, ni merece otra denominacion en el lenguaje de la sinceridad, que una cobarde necesidad del *egoísmo*. ¿Quién, sino el egoísmo, pudiera tener semejantes exigencias y se atreveria á usar con un sér á quien dice que ama, un lenguaje como éste: "Mientras encuentre en tu amor la felicidad que voy buscando al unirme á tí, bien puedes contar con una fidelidad á toda prueba; pero cuando tu corazón ya no diga nada al mío; cuando en mi propio corazón, ajado y destrozado por el tiempo, no queden ya, como en un cráter apagado, sino cenizas y lava fría, entónces te abandonaré para abrir á este corazón nuevos raudales de amor; entónces me iré á busear un nuevo amor bajo otro cielo y en otro suelo, y con él la felicidad que el tuyo ya no puede darme? ¿Quién puede pronunciar estas palabras, repito, á no ser ese amor egoísta y cobarde que, como dice uno de sus más famosos apologistas, "se asienta triunfante sobre las ruinas del universo, y se embriaga de placer, lo mismo sobre los huesos descarnados que sobre las flores del campo?"

Cualquiera que sea el nombre con que se pretenda

decorar á ese amor que no consiente en empeñarse para el porvenir, ni quiere poner á la donacion que hace de sí mismo mas que el sello de un contrato condicional; á ese amor, que en el momento mismo en que se entrega, parece como que medita recobrase de nuevo, y se arma de desconfianza contra el objeto de su eleccion; á ese amor, que en la misma expresion de su afecto envuelve ya una amenaza de indiferencia; á ese amor, que, cuando se siente más lleno de vida, se atreve á calcular sobre las contingencias de su muerte; á ese amor que, en aquel acto mismo que lo enlaza al objeto de su especial preferencia, se pregunta friamente, en lo más recóndito de sus secretos, qué hará cuando ya no encuentre en la union que ahora acepta, la felicidad que ha visto en sueños: á ese amor, repito, llamadlo vosotros como queráis, amor libre, sentimental, poético, ideal; dadle en buen hora todos los nombres que ha inventado esa literatura corrompida, pero yo lo llamo egoísmo, debilidad y cobardía.

Porque, ¿qué amor es ese que, pasada la primavera de la vida, cuando los afectos se asemejan á esos árboles que dejan caer al suelo sus amarillentas hojas, quiere irse á pasear por otras tierras su movible corazón y sus volubles afectos, á semejanza de esos viajeros fantásticos que van siempre en busca del placer y mudando de clima cuando mudan de objeto? ¿Qué amor es ese que está decidido á romper sus cadenas cuando desvanecidos los encantos del corazón no tenga otros estímulos para buscar su felicidad en aquella union, sino el sentimiento del deber y el espíritu de sacrificio? ¿Qué amor es ese, en fin, que no quiere existir desde el momento en que se acabe el placer y empiece la abnegacion y el espíritu de sacrificio? Vuelvo á decirlo, ese amor es egoísmo, ese amor es debilidad, ese amor es cobardía.

¿Y no podria yo añadir que es también crueldad?

Sí, esa doctrina que deja el matrimonio á merced de un capricho, de un encuentro, ó de una casualidad, es una doctrina cruel. Un dia por culpa vuestra, por la incostancia de vuestros deseos y la versatilidad de un corazon que tal vez sueña felicidades imposibles, vuestros afectos se dejan arrastrar por mal camino, tenéis algun amor fuera del hogar doméstico, fuera del centro, fuera del órden debido; y como dos amores soberanos no pueden permanecer juntos, el amor legítimo huye de vuestro corazon ante la presencia del amor usurpador: ya no amais á aquel sér que fué objeto de vuestra libre eleccion; bien lo creo: lo habeis ultrajado, y os poneis á aborrecerlo con toda la fuerza del mal que le habeis hecho; porque es propension del corazon humano aborrecer á aquellos á quienes se hace mal. Entónces esa union os parecerá una tiranía y direis: ¿Quién romperá mis cadenas? ¿Quién volverá la libertad á este corazon que no puede soportar la violencia que se le hace, y que no espera amar ya nunca más su servidumbre? Y entónces os preguntareis con una cruel hipocresía: ¿Y no hay razones para que yo invoque la proteccion de la ley en favor de mi libertad? ¡Razones! Pues qué ¿caso la pasion que quiere satisfacerse no las encuentra siempre? ¿Falta nunca el cobarde egoismo cuando se trata de sustraerse al deber? Y la naturaleza misma, aun la más privilegiada, ¿no tiene siempre razones convincentes cuando hay que desembarazarse de un vínculo que le sirve de estorbo? En vano dirá la conciencia: Mira que vas á llenar de amargura á ese corazon que tú mismo elegiste: mira que vas á causarle una herida profunda é incurable, con esa separacion que solo invocas por cobardía. — ¿Y qué me importa? responde la pasion con acento cruel; cuando se acaba el amor, la union no tiene razon de ser: yo ya no tengo amor, y todos mis esfuerzos, por heróicos que fuesen, no lograrían nunca re-

sucitarlo. Haga lo mismo que yo ese corazon á quien abandono: suscite otro afecto, en el cual pueda encontrar la felicidad perdida; y si no puede encontrarlo, busque en la indiferencia el lenitivo de sus dolores, ó encomiéndose á Dios, para que el cielo le depara una felicidad que ya no halla en la tierra. Por lo que á mí toca, yo vine aquí traído por mi amor; y me voy otra vez, puesto que mi amor se retira.

Vete en buena hora, cruel; vete y lleva á otro ese corazon áspero y duro, que no ha buscado en su union sino una felicidad egoista: vete, puesto que así lo quieres; pero por favor, no me hables más de tu sensibilidad, de tu amor, de tu generosidad y de tu compasion. Tú no amas sino á una persona, á tí mismo; no eres generoso, sino egoista; no eres un héroe, sino un cobarde; no eres, como intentas hacérselo creer, sensible, bueno, tierno y compasivo: la verdad te dice y tu conciencia te grita, que eres duro, malvado y cruel.

De modo que vosotros protestais, en nombre de la naturaleza, de la generosidad y de la humanidad, contra la indisolubilidad del vínculo conyugal; y la naturaleza, y la generosidad y la humanidad protestan contra vosotros. Cierto es que hay una naturaleza malvada, degradada y vergonzosa, que forma votos por el divorcio allá en el fondo de su corazon; pero por encima de esa naturaleza baja, grosera, dura, y las más veces cruel, está la naturaleza buena, generosa, heróica, noble y sublime: está sobre todo la naturaleza trasformada por su union con Cristo, y que tiende por todas sus aspiraciones á lo divino y á lo inmortal, aun en las cosas que son de la humanidad y del tiempo; y esa naturaleza, á la que vosotros calumniáis con vuestras palabras y quisiérais mancillar con vuestras doctrinas, se levanta con toda su altura, apoyada en la religion y en la fe, contra esos atentados que la ultrajan; denuncia el desprecio de las naciones á las al-

mas débiles y cobardes, que no habiendo podido soportar el peso de su grandeza, se han propuesto deshonrarla con las orgías de la literatura, después de haberla insultado con la disolucion de las costumbres; y grita á todos los predicadores del divorcio: ¡Anatema y vergüenza á los envilecidos defensores de la contradicción, de la cobardía, del egoísmo y de la crueldad!

Pero supongamos por un momento que el divorcio no es ni contradicción, ni egoísmo, ni cobardía ni crueldad: á pesar de esto, ¿podría admitirse? No, y mil veces no: en nombre de la familia es preciso proscribirlo, porque el divorcio es la decadencia, el oprobio, la destruccion de la familia. Calculad, si podeis, todas las consecuencias prácticas del divorcio momentáneamente aceptado por las legislaciones, y no vereis por doquiera sino los más desastrosos efectos, y en medio de todos esos desastres, la ruina de la familia. El matrimonio es, como hemos dicho, el vínculo de la familia, la base de la familia, el baluarte de la familia; y el divorcio es el vínculo hecho pedazos, la base arrancada de su asiento, el baluarte echado por tierra: es el oprobio, la degradacion y la destruccion de la familia; y como última consecuencia, el envilecimiento, cuando no la ruina de la sociedad misma.

Hasta en el nombre que lleva, ostenta el divorcio el signo de la disolucion que con él amenaza á la familia. Lo que constituye el nudo viviente de la familia es la union de los esposos: de esta union de dos seres que no forman más que uno, nace la vida y se difunde en la familia, para nacer y difundirse luego en la sociedad; y la perpetuidad de la familia consiste en la permanencia de esta unidad. Quitad esta unidad con su carácter permanente, y la familia se divide, se fracciona, se deshace, viniendo muy luego á reinar el caos y la anarquía en aquel hogar doméstico, de don-

de han huido la unidad y la estabilidad, como de un imperio dividido por las facciones y destrozado por las revoluciones. Ahora bien, ¿qué hace el divorcio? Romper esa unidad permanente: desatar ese haz, en que estaban juntas todas las existencias por medio del vínculo fraternal, y encadenadas todas ellas por medio de la indisoluble unidad del vínculo conyugal. El divorcio es una disolucion, un rompimiento, un destrozo, un cisma; y ved aquí por qué, más tarde ó más temprano, es un desastre y una ruina para la familia. De modo que para poder medir de antemano toda la extension de los males que el divorcio traeria á la familia y por consiguiente á la civilizacion, no hay más que ver, por decirlo así, lo que en su nombre expresa: es una disolucion de la unidad viviente; y de esta disolucion puede resultar, no digo la dualidad, sino la multiplicidad; y aun nos podríamos tener por dichosos, si la fuerza de las cosas no nos llevase más tarde ó más temprano hasta las ignominias de la promiscuidad.

¿Y por ventura no veis cómo esta doctrina grosera, que desata el vínculo de la familia, destruye tambien su base? Porque la base del orden doméstico, como la del orden público, es el deber: el deber reconocido por la inteligencia y aceptado por la voluntad. Quitad esta idea elemental, y habreis destruido la base de la familia, porque habreis destruido la base de la vida misma. Ahora bien: el divorcio autorizado por la ley y consagrado por la religion, es tanto como la declaracion de que la idea del deber es impotente para el sosten de la familia y para el gobierno de las almas. Proclamar legalmente la libertad del divorcio, es publicar, con gran escándalo del pueblo que lo oye, que en la sociedad doméstica el deber, si algo significa, es una cosa secundaria: es proclamar implícitamente, con los escritores corrompidos de nuestro tiempo, que el

sentimiento lo es todo en la familia, como en el hombre; que solo él puede mantener en ella el orden, la armonía y la felicidad, y á él solo toca fijar sus destinos. Y en efecto, señores, ¿qué es lo que hay en el fondo de esos discursos y de esos libros que predicán osadamente la facultad ilimitada del divorcio, y que con la mayor insolencia llaman servidumbre al matrimonio, y tiranía á los deberes que impone? Lo que hay es el sentimiento, la sensibilidad, la emoción que hay es el sentimiento, la sensibilidad, la emoción y el amor, puestos como regla y como razón suprema de todo. Y siendo así ¿no veis que la sociedad doméstica no tiene base que la sostenga ni fuerza que la perpetúe? ¿No comprendéis que esa soberanía de que se reviste el sentimiento que ha destronado al deber para reinar en el hogar doméstico, deja á la familia sin otra base que la pura casualidad, el efecto de un encuentro, de un leve soplo, que hoy se sienta pasar por el corazón, aunque no se le sienta ya mañana? Porque al cabo ¿qué se necesita para poner en conmoción esta deleznable base que le queda á la familia? Un soplo, y nada más que un soplo: un soplo que ayer no se esperaba y que hoy ha venido á causar una nueva emoción en el alma. No se sabe cómo viene; pero el hecho es que viene; que abre el corazón á ese sentimiento que llamais soberano, y que arroja de allí al deber, diciéndole con voz mentirosa: Sal de ahí, tirano, que el que debe reinar soy yo. Y reina en efecto en el imperio del deber, despues que lo ha arrojado del hogar doméstico: reina, y reinan con él el capricho, la pasión, el desorden, la anarquía y el crimen: el crimen, sí, que es lo que siempre se encuentra, despues de las ilusiones desvanecidas y de las esperanzas engañadas, al término del reinado del sentimiento, cuando se ha erigido en soberano. Y desde ese momento, bien lo veis, ya no hay base en la familia: el matrimonio no tiene ya garantías de estabilidad, de

tradicion ni de perpetuidad: no tiene más valor que el de una probabilidad, y todo nos está diciendo que esta probabilidad está en favor del divorcio. La pasión, movible y caprichosa por su naturaleza, convierte sus caprichos y su movilidad en razones contra el matrimonio; y la inestabilidad es desde ese momento la única base de la familia.

En vano la ley, impotente para encadenar al monstruo que destroza á la familia, tratará de oponer un dique al divorcio poniéndole condiciones: en vano se esforzará por formar con estas condiciones el último baluarte á la familia. ¡Esfuerzos inútiles! El divorcio, una vez aceptado, destruirá todos los baluartes: la pasión, viéndose halagada, romperá todos los diques: la brecha abierta delante de ella la dejará pasar para todas partes; y pasará, alentada por la ley y orgullosa con sus triunfos; y el furor por los amores libres, que rompe las uniones mejor formadas para durar largo tiempo, y destruye en un momento las más dulces alegrías del hogar doméstico, reemplazará muy pronto á esa tranquila resignacion de la virtud, que hace florecer á la familia aun en medio de los sufrimientos de una union que no ha podido encontrar su felicidad en el amor.

No digais que la ley puede establecer el divorcio, porque es una necesidad para algunas almas. Con objeto de proveer á la necesidad de aquellos esposos que absolutamente no pueden vivir juntos, la ley autoriza y la Iglesia tolera, la separacion corporal. Pero mirad que esa necesidad del divorcio no es otra cosa, como os he dicho, sino un cobarde egoismo, y que querer darle una satisfaccion legal y una sancion religiosa, es provocar el desorden, desencadenar la licencia, y alentar al adulterio: es, en una palabra, romper en el seno de la familia el freno que podria contener las pasiones. ¡Ah! si por ventura dudais todavía del terrible golpe

que causa á la familia la debilidad de las legislaciones que hacen causa comun con esas cobardías del corazón, no tendría más que deciros: Ved por todas partes los resultados inmediatos de esas leyes desastrosas. Sin remontaros más allá, registrad los anales europeos, aun los más recientes, y os asombrareis de ver la rapidez con que el divorcio, autorizado por las leyes, ha precipitado por doquiera la decadencia de las costumbres y la ruina de la familia. Cuando al concluir el siglo anterior, y en medio de tantas corrupciones y de tantos desastres, apareció repentinamente en Francia el divorcio como una corrupcion y un desastre más, dicen que en los tres primeros meses el número de divorcios igualó en Paris á la tercera parte de los matrimonios. Pues ved además lo que hoy está pasando á nuestra propia vista. Apenas hace dos años que la Inglaterra hizo al divorcio algunas nuevas concesiones; y ya la concupiscencia, estimulada por la complicidad legal, va produciendo allí cada dia resultados más desastrosos. No ha mucho tiempo, habia cinco ó seis casos de divorcio legal en cada año: se calculaba que con la nueva ley llegarían á treinta cuando mucho; y el resultado ha excedido á todas las previsiones. En estos momentos, el tribunal que dicta las sentencias de divorcio no puede dar cima á su tarea, y está pronunciando ocho sentencias por dia. He leído que en Junio del año pasado habia ciento treinta y nueve causas pendientes, y hoy oigo decir que para fallar todas esas causas se hace preciso aumentar el número de los jueces. Y á todo esto, estamos en el segundo año de la aplicacion de la ley. ¿Qué será dentro de veinte, si esta disolucion del matrimonio sigue haciendo en Inglaterra progresos proporcionados al tiempo que lleva de duracion? No lo sé; pero lo que acontece en Prusia puede pronosticar lo que sucederá en Inglaterra. Un órgano de la publicidad, muy poco sospechoso en es-

te punto, dice que en 1858 se consumaron mil novecientos seis divorcios; es decir, que dos mil matrimonios próximamente, en una poblacion menor que la mitad de la de Francia, tuvieron necesidad de usar de la ley del divorcio. Y si á todas esas uniones disueltas, añadís el número cada vez mayor de hombres y de mujeres que no se atreven ni siquiera á contraer una union temporal y van de capricho en capricho y de intriga en intriga satisfaciendo la bárbara pasion de los amores libres, ¡con qué espanto no vereis cómo las pasiones van produciendo por doquiera la ruina de la familia, envuelta entre los restos del vínculo conyugal!

Porque ¿adónde creéis que puede llevarnos esta resistencia á soportar el yugo y este horror al cumplimiento del deber, en que se hacen consistir el progreso de nuestro presente y la gloria de nuestro porvenir? ¿Dónde creéis que se detendrá esa necesidad del divorcio y de la separacion, invocada como un derecho en nombre de ese amor, libre ya del cumplimiento del deber? No quereis encadenar para siempre á ese amor soberano, «al cual se debiera constituir, segun decís, en dios del universo.» Sea en buena hora: pero atreveos á decirme dentro de qué límites contendreis el imperio de esa libertad que pretendéis dar al amor sin trabas? ¿Le concedereis una libertad indefinida para contraer uniones que puedan disolverse? ¿Hareis consistir en esa libertad la ley de la familia y el progreso de la sociedad? ¡Qué irrision! ¿Qué sociedad podrá ser esa, en que el amor, libre de todo temor y armado con el divorcio, que es un instrumento de ruina, va de una parte á otra jugando con la vida, profanando el hogar doméstico, y sembrando en la humanidad, no la familia con su unidad, su armonía y su fuerza, sino fragmentos de familias, con sus divisiones, sus desastres y sus oprobios? ¿Qué sociedad puede ser esa, en que los individuos se tocan unos á otros á la manera

de los granos de arena en la playa, que están muy próximos, pero no tienen trabazon ninguna entre sí: y donde el parentesco, la herencia, la tradicion y la descendencia se asemejan á una cadena rota por todos sus anillos? Y en medio de esas rupturas, de esas mutilaciones, de esas dislocaciones y de esos fraccionamientos de la vida, ¿dónde encontrará la sociedad base para asentar su fuerza y desplegar su armonía?

¿Y la familia, que será de ella? ¿Cómo podrá subsistir en medio de esa perpétua ruina? ¿Es posible ni concebirla siquiera? ¿Qué será de la familia, desde el momento en que no teniendo límites el divorcio, triunfen las pasiones desenfrenadas? Forzosamente vendrá á ser una cosa sin nombre en la lengua de los pueblos: un laberinto en que se mezcla una sangre con otra, una vida con otra, un nombre con otro: un conjunto abigarrado, en que los rostros no llevan impreso el signo de una raza, porque los séres no tienen en sí la unidad de la vida: familia sin fisonomía propia, donde no se verá ya brillar la pureza de la sangre en la belleza de los rasgos: raza múltiple, y si puedo decirlo así, heterogénea, en que la fraternidad se rompe, y la familia se divide y se subdivide, porque la paternidad no se ha desplegado en ella como un árbol fecundo, que hace brotar múltiples retoños de la unidad de su vida.....! ¿Dónde están ya nuestros hermanos y nuestras hermanas? ¿En qué rasgos los reconoceréis? Esos son hermanos y hermanas á medias: fraternidad equívoca, en que los séres son á un tiempo mismo extraños y prójimos, y en que el misterio del nacimiento se oculta lo mejor que puede bajo la máscara de la hipocresía y el nombre supuesto.

¿Y los hijos? ¿Que será de esos séres, divididos y, por decirlo así, cortados en dos, porque los padres y las madres, al separarse unos de otros, quieren llevarse cada uno la mitad de las almas, la mitad de los co-

razones, y la mitad de las vidas, que han brotado de la union que el divorcio viene á romper? Desventurados hijos, más dignos aún de compasion que los huérfanos, porque el amor de su madre les inspira el odio á su padre, ó bien aprenden en los consejos del padre á aborrecer á la madre: hijos que por lo general no pueden ser educados, hágase lo que se quiera; hijos á quienes se ha hecho venir á este mundo; pero á quienes no se puede formar: que han podido nacer; pero que no pueden adquirir ese crecimiento que es hijo de la educacion.

Y si el triunfo del divorcio y de los amores libres fuera enseñoreándose cada día más y más del mundo moderno, ¿qué seria de esa multitud de hijos condenados á no tener nombre? ¿Cómo se repararán los desastres de ese horrible mal? Un filósofo, que sin duda tenia sus razones para ello, os ha aconsejado este maravilloso expediente. *Agrandar los hospicios.* Sea en buena hora: allí ireis amontonando á los infelices desheredados del hogar doméstico; pero ¿y la familia, os pregunto de nuevo, qué será de ella? ¿Qué secreto poseéis para conservar, en medio de los progresos del divorcio y de la disolucion indefinida de las uniones conyugales, la unidad, la herencia, la tradicion, la belleza, la armonía, la fuerza y la fecundidad? Ninguno. Me equivoco: se me olvidaba una maravillosa invencion de este tiempo, tan fecundo en invenciones. Haciendo una risible parodia de esa fórmula que ha prevalecido en nuestro sistema social y que ha venido á ser una etapa en nuestro progreso: *todos los franceses son iguales ante la ley*, ha venido una doctrina nueva á ofrecérsenos como una especie de revelacion y á proponeros que sancioneis para la familia otra fórmula que, á lo que parece, debe señalar tambien una nueva era en la legislacion: *¡todos los franceses son iguales ante la madre!*..... La madre, y nada más que la ma-

dre: de suerte que la madre ha de constituir con el precio de su crimen la herencia de sus hijos; y la paternidad se queda relegada á las tinieblas y permanece desconocida para la ley como un misterio impenetrable, que ni aun siquiera importa descubrir.

Ved aquí, pues, lo que se ha imaginado para regenerar á la humanidad y realzar á la familia: un divorcio que ni siquiera puede nombrarse, porque realmente no tiene nombre en el lenguaje humano: la inmoralidad en su más alto punto, puesta como la ley del progreso y el secreto de la rehabilitación. A la humanidad se le ha ofrecido la rehabilitación bajo todos los nombres, en todas las condiciones, y para todas las bajezas; hemos tenido la rehabilitación de la carne, la rehabilitación de las pasiones, la rehabilitación de la maldad, la rehabilitación del adulterio: hasta la rehabilitación de Satanás se ha intentado ante vuestros propios ojos: para honra del siglo y para el progreso del porvenir, sólo nos faltaba oír proclamar una rehabilitación, que en verdad no esperábamos: la rehabilitación de los hijos bastardos..... Pero no ahondemos más en el abismo de estos misterios: echemos un velo sobre nuestras palabras, en presencia de esas predicaciones desvergonzadas en que el siglo no tiene ni siquiera el pudor de velar sus crímenes; y pensemos en salvar el orden social, defendiendo la indisolubilidad del vínculo conyugal, y con él la integridad de las costumbres.

Sí, señores, tiempo es ya de detenernos en esta pendiente por donde nos arrastra el viento de las doctrinas anticristianas. Arrojémonos, pues, con valor en medio de ese torrente que arrastra á la familia, apoyados en ese dogma cuya fuerza nada ha podido quebrantar hasta hoy. Digamos al divorcio: "no entrarás aquí;" y digamos á la pasión que lo invoca: "no irás más allá." Padres y madres, esposos cristianos, com-

prended vuestra grandeza y vuestra vocación: abrazaos en el seno de la unidad y de la indisolubilidad: daos recíprocamente el amor que habeis ofrecido y que la Iglesia ha consagrado para el tiempo y para la eternidad: y bajo la salvaguardia de ese amor, que lleva consigo el sello inviolable de la perpetuidad, crezca y se eduque vuestra familia, en la pureza, en la inocencia y en la alegría. Ojalá que pudiera reproducirse en ella hasta donde fuese dable, la santa y divina familia en que se vió una Madre-virgen y un Hijo-Dios; familia-modelo, que tuvo á su cabeza al santo ilustre entre todos los santos, á San José, á quien os muestra la Iglesia en su gloria celestial como el protector más poderoso de la familia cristiana sobre la tierra.

SE VENDE

En la librería de los Sres. Borrell y Duarte, calle de San José el Real, bajos del número 7.

En la librería del *Círculo Católico*, Alcaicería, número 19.

PRECIO: UN REAL EL EJEMPLAR.

BX
F4
C.